

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS SESIÓN ORDINARIA No. 04 FECHA (21/02/2024)		
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.		
Motivo y/o Evento: Sesión Ordinaria del Consejo Curricular		Hora de Inicio: 2:00 pm.
Lugar: /Sala Teams		Hora de finalización: 2:30 pm.
Miembros	Nombre	Cargo
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes
	Sandra Bibiana Cáceres	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades
Invitados	Sandro Romero Rey	
Elaboró: Pedro Pablo Gómez		

OBJETIVO: Abordar los puntos de la agenda.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Informe del Coordinador
3. Protocolo y acta de sustentación de tesis
4. Consulta sobre estado actual revistas Estudios Artísticos y Corpografías.
5. Varios.

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.** Se verifica y aprueba el quórum para iniciar la sesión.
2. **Informe del Coordinador.**

El coordinador del Doctorado informa de las dificultades que se están dando con la contratación del equipo de gestión académica-administrativa del doctorado. Esto debido a que, en este año, la contratación de los equipos de apoyo de todos los doctorados de la universidad se pasaron a las decanaturas. A la fecha aún no se cuenta con la contratación de los apoyos, pero se espera iniciar las actividades académicas de clases con normalidad, el próximo lunes 26 de febrero.

Adicionalmente, informa el coordinador que el contratista Jorge Muñoz no continuará en este año apoyando las actividades del doctorado, y pasará a formar parte del equipo administrativo de la decanatura de la facultad de Artes ASAB. Los miembros del Consejo agradecen la dedicación y apoyo de Jorge Muñoz, en todos

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

estos años en el doctorado, y le desean muchos éxitos en sus nuevas actividades y retos profesionales en la Facultad de Artes ASAB.

3. Protocolo y acta de sustentación de tesis.

El consejo estudia la propuesta de protocolo de sustentación de tesis, presentada por la coordinación del doctorado, realiza los ajustes necesarios y aprueba la versión final. Este protocolo debe enviarse oportunamente a los estudiantes y a los jurados.

Asimismo, el consejo curricular realiza los ajustes correspondientes a la propuesta de acta de sustentación de tesis, presentada por la coordinación del doctorado. Enseguida, aprueba la versión final del acta de sustentación de tesis doctoral.

Adicionalmente, al abordar el artículo 58 del Acuerdo 003, de marzo 27 de 2019, del CSU (*Por el cual se expide el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Estudios Artísticos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*), especialmente el párrafo 3 que dice: “Si la tesis es devuelta con observaciones, el estudiante tendrá un plazo máximo de seis meses para realizar los ajustes y volver a presentarla con el aval del director. Los jurados evaluarán la tesis y emitirán el concepto final. En este caso, no será necesaria una nueva sustentación pública de la tesis. En caso de que la tesis no sea aprobada por los jurados en esta instancia, el estudiante queda desvinculado del programa”, el consejo encuentra pertinente realizar los procesos de auto-evaluación necesarios para replantear la desvinculación del programa como consecuencia de la no aprobación de la tesis doctoral.

Para tal fin, en los próximos procesos de autoevaluación, se recogerán argumentos de parte de docentes, estudiantes y de los miembros del consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos.

4. Consulta sobre estado actual revistas Estudios Artísticos y Corpografías.

Este punto queda aplazado para una próxima sesión.

Siendo las 3:30 p.m. se da por terminada la sesión.



PEDRO PABLO GÓMEZ MORENO
Coordinador Doctorado Estudios Artísticos

Presidente

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar el protocolo de sustentación de tesis a los estudiantes y docentes.	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez	febrero